



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el Grupo Parlamentario Plurinacional de Sumar, presenta la siguiente pregunta al MAUEC **en relación la noticia aparecida sobre un contrato de secreto entre el Gobierno de España y el gobierno de Israel a propósito de comercio de armas entre ambos países**

Congreso de los Diputados, Madrid, 26 de setiembre de 2024

No hay duda de que vivimos un genocidio en Gaza y un riesgo creciente de regionalización del conflicto con implicaciones internacionales nada desdeñables.

El gobierno israelí está utilizando el armamento que recibe de diferentes países, entre ellos de España, para una acción genocida que ha causado ya más de 40 mil muertos en Gaza de los cuales dos tercios son mujeres y niños.

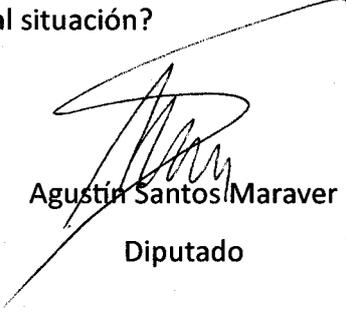
La demanda de una paralización inmediata del comercio de armas con Israel con el objetivo de limitar, al menos, la capacidad del Gobierno Netanyahu para seguir su estrategia militar de destrucción del Estado palestino, verdadero objetivo de esta acción militar, se ha convertido en un objetivo inexcusable para una política de paz en la zona.

El periódico Público denuncia en el día de hoy la existencia de un acuerdo con el gobierno israelí, firmado durante la presidencia del sr. Rajoy, con el fin de mantener el secreto sobre el comercio de armas entre España e Israel. Según el artículo publicado, el acuerdo fortaleció su condición de secreto y lo hizo indefinido. El acuerdo solo podría ser denunciado por acuerdo de ambas partes. Otras cláusulas hacen referencia a la "seguridad industrial", requisitos de garantías de confidencialidad por parte de proveedores etc.

En el contexto de conflicto actual esta información resulta particularmente preocupante por las implicaciones en el corto y medio plazo.

En estas condiciones el Grupo Político Sumar quiere realizar las siguientes preguntas:

- ¿Puede el Ministerio de Exteriores confirmar la información publicada por Público respecto al acuerdo firmado durante el gobierno Rajoy?
- ¿Cuáles son las implicaciones exactas de ese acuerdo? ¿Cuáles son las obligaciones que ese Acuerdo, de existir, impone al gobierno de España?
- ¿Considera el Ministerio de Asuntos Exteriores la posibilidad de denunciar el acuerdo, dada la actual situación?



Agustín Santos Maraver

Diputado